

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 33745** *Resolución de 18 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre expediente de oficio de supresión de la concesión de servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Betelu (Navarra) y Tolosa (Guipúzcoa) (VAC-117).*

Al amparo de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General resolvió, con fecha 28 de abril de 2008 iniciar de oficio el expediente para la supresión del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Betelu y Tolosa.

Los interesados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación en la Subdirección General de Gestión y Análisis de Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, despacho A-453, de 9 a 14 horas), en la Diputación Foral de Guipúzcoa y en la Dirección General de Transportes del Gobierno de Navarra, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 18 de septiembre de 2009.- El Director General, Juan Miguel Sánchez García.

ID: A090070698-1